# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.549.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 24 de Octubre de 1925


## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### En Bilbao

#### Las gestiones en Madrid

Comunican de Madrid que anteayer no realizaron los comisionados ninguna gestión oficial, esperando el envío de datos y documentos pedidos por telégrafo a Bilbao.

Parece que algunos de los documentos que se han pedido deben referirse a una relación de los bienes de los ex consejeros procesados, que les fueron conocidos antes de la catástrofe del Banco y las que ahora hayan ellos presentado al Juzgado para cancelar sus responsabilidades personales y colectivas, con objeto de que la comparación ponga de manifiesto la mejor o peor disposición de los interesados a cumplir sus obligaciones, y entonces el Gobierno adoptará las medidas de sanción que procedan.

También se han pedido los relativos a las preferencias para el cobro que piden los Bancos que admitieron a pignoración valores procedentes de los depósitos en custodia y las que piden los interesados, pues esta cuestión de las preferencias es el caballo de batalla hasta que se llegue a poder formular la proposición de convenio.

Los comisionados están decididos a llevarse a Bilbao la solución definitiva del asunto, y, por tanto, no regresarán hasta conocer los acuerdos que el Directorio adoptase ayer viernes sobre el particular, si para entonces se hallaban en poder del general Vallespinosa los antecedentes que reclamó en la visita que le hicieron los comisionados.

#### Una petición

El Consejo ha pedido al Juzgado la entrega de unas letras negociadas en el Banco de España con la garantía del señor Núñez.

Esas letras las recibió el Juzgado especial de Madrid de la Sucursal del Banco de España en Bilbao y las ha remitido al juez señor Navarro.

Este señor entiende que no puede entregar esas letras al Consejo del Crédito, sin previo informe sobre el caso de los interventores judiciales.

#### Reunión de las Diputaciones vascas

A las cuatro de la tarde se reunieron en el Palacio de la Gran Vía los representantes de las Diputaciones vascongadas, con objeto de cambiar impresiones sobre una petición formulada por el señor Ercoreca en relación con el Crédito de la Unión Minera.

La reunión fué presidida por el señor Uríen, y en ella estuvieron los señores León, Orbe, Urrutia, Larrea, Zubiría, Marco Gardoqui, Hormaza, Hurtado de Saracho, Alzaga y Ercoreca, por la Diputación de Vizcaya; los señores Laffitte, Aguinaga y Rezola, por la de Guipúzcoa, y los señores Echánove y Guinea, por la de Alava.

De lo tratado en la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunidas las representaciones de las Diputaciones vascongadas en el día de hoy en el Palacio provincial de Vizcaya, y después de haber cambiado ampliamente impresiones sobre la petición verbal formulada por el presidente del Consejo judicial del Crédito de la Unión Minera acerca de la pretensión, elevada por escrito por éste al Directorio militar, respecto de la prelación con que habían de satisfacer a los acreedores del mismo sus respectivos créditos, cuya variación implica una modificación del acta suscripta con la representación del Estado, se acordó que por el referido Consejo se manifieste por escrito concretamente cuáles son sus aspiraciones y criterio del Gobierno expuesto sobre ellas, quedando en resolverlo el próximo lunes, en vista de lo que aquél le interese.»

* * *

El señor Ercoreca, en respuesta al telegrama que él expidió al señor Uríen dándole cuenta de los requisitos que exigía el Directorio para modificar el orden de pago a los acreedores del Crédito de la Unión Minera, recibió anteanoche en Madrid otro despacho del presidente de la Corporación provincial, diciendo que para tratar del asunto iban a reunirse las tres Diputaciones vascongadas e invitándole a asistir a esa reunión.

El señor Ercoreca tomó el expreso, y ayer por la mañana llegó a Bilbao.

En la reunión a que hace referencia la precedente nota oficiosa, el señor Ercoreca expuso detalladamente el resultado de las gestiones que realizó en Madrid, acompañado de los señores Garralda y Guimón, y que puede sintetizarse así: el Directorio se aviene a hacer la variación pedida en el orden de pago a los acreedores en la forma ya conocida, es decir, limitando a las imposiciones no superiores a 1.500 pesetas la preferencia acordada para los imponentes de la Caja de Ahorros; pero como lo dispuesto anteriormente era un convenio con las Diputaciones vascas, el Directorio estima que la modificación, pedida verbalmente por los representantes del Crédito, debe ser solicitada en forma, en una instancia, por las Diputaciones, para que conste de modo fehaciente la conformidad de éstas.

A este extremo quedó reducida ayer tarde la deliberación de las Diputaciones, y cuyo acuerdo refleja la nota oficiosa.

Las Diputaciones, a su vez, entienden que tampoco ellas, de un modo espontáneo, como por propia iniciativa, deben solicitar la variación en el orden de pago.

Y por eso se convino que, tratándose de un acuerdo del Consejo del Crédito de la Unión Minera, lo procedente era que éste se dirigiese a las Diputaciones exponiendo su pretensión, para basar en su deseo el acuerdo.

De conformidad con este plan, hoy por la tarde se reunirá el Consejo del Crédito, y después de oir al señor Ercoreca acordará seguramente redactar el escrito que las Diputaciones creen necesario.

El lunes, a las cuatro de la tarde, se reunirán de nuevo las Diputaciones, y a la vista del escrito adoptarán su resolución.

Es de creer que ésta sea plenamente favorable. En la reunión de ayer se trasparentó este criterio por parte de la mayoría de los diputados que hicieron uso de la palabra, y si hubo por parte de otros algunos pequeños reparos, fueron de orden muy secundario y sin que afectaran a nada esencial.

En realidad, las Diputaciones no tienen motivo para oponerse a la modificación en el orden de pago, puesto que ésta no altera en nada la naturaleza ni la forma de su compromiso, y es de suponer que después del sacrificio, ya ineludible, a que se aprestaron, no vayan a crear dificultades que, sin posibilidad alguna provechosa, entorpezcan el arreglo.

Si el lunes, como se cree, recae en el Palacio provincial el acuerdo que se espera, esa misma noche volverá a Madrid el señor Ercoreca y será personalmente portador del escrito de las Diputaciones al Directorio, mostrando su conformidad con la aspiración del Consejo del Crédito.

El asunto, así enfocado, tendrá en Madrid, a juzgar por las promesas del general Vallespinosa, rapidísima solución.

#### Auto del juez señor Navarro

El juez especial, don Pedro Navarro Rodríguez, dictó ayer un importantísimo auto, que inmediatamente fué comunicado a las partes.

En dicho auto se dice que en precedentes escritos, que firman el consejero delegado del Crédito y los interventores judiciales, se pide autorización para rescatar en ciertos casos valores ajenos comprendidos en pólizas a nombre del Crédito, como garantía prendaria constituída por el mismo antes de la suspensión en otros Bancos, alegando conviene a la vez ejercitar el derecho de los artículos 330 y 918 del Código mercantil, ya que el Tribunal Supremo, por auto de 20 de Junio último, autorizó a dichos Bancos para ejercitar el primero si hubiera mediado en la negociación agente o corredor, según los casos, y que así podría requerir el deudor de pago o ejecutar la prenda.

Enfocando la cuestión planteada por la petición de los recurrentes a través de los principios de la ley de 28 de Julio de 1923, garantizadores de la mayor facilidad posible de cobro de sus créditos por la cantidad deudora en suspenso, en funciones de la mayor rapidez y seguridad en el pago de sus deudas, y de las normas y límite de actuación del Crédito estatuídas según aquella en el curso del expediente y auto de 10 de Agosto último, se infiere de las razones alegadas por los recurrentes que los valores en cuestión aún no han pasado con carácter de irreivindicabilidad a un tercero que pueda invocar incondicionalmente, con eficacia, contra toda reclamación, el derecho estatuído en el número 3 del artículo 543 del Código mercantil, reformado por la ley de 14 de Enero de 1917, sino que, por el contrario, continúan siendo sus legítimos dueños las mismas personas que lo eran al ser entregados al Crédito de la Unión Minera en garantía de los débitos cuya realización interesa hoy a la masa, y no parece vedada, en tesis general, por ninguno de aquellos principios, normas y limitaciones de su actuación.

Consecuentemente con lo anterior, el Juzgado no debe negar la autorización pedida de consuno por la Delegación de los Consejos del Crédito y por la Intervención judicial, siempre que hayan de quedar garantizados los intereses y derechos intangibles de la masa y los relativos de sus acreedores, ya que, por otra parte, es indiscutible que no pudiendo aquélla cobrar el importe de esos créditos que forman parte de su activo sin recuperarlos previamente del poder de los Bancos donde se hallen los referidos valores, está en el deber de poner los medios que a tal fin conduzcan, siempre que no graven la masa ni a sus acreedores.

En este respecto bastará poner por condición el ejercicio de la facultad que se otorgue y que los dispendios que haya de anticipar la masa queden seguramente cubiertos con el producto de la operación en cada caso concreto.

Vistos artículos y normas citados, se autoriza al Crédito de la Unión Minera para rescatar valores que le hayan sido entregados en garantía de préstamos u otras operaciones, y que actualmente obren en poder de otros Bancos en virtud de haber sido pignorados con anterioridad a la suspensión de pagos, siempre y cuando en cada caso los gastos y dispendios que haya de anticipar la masa por cualquier concepto de pago de principal, intereses u otros, estén suficientemente garantidos con el producto que al Crédito haya de arrojarle la operación, debiendo a ese respecto preceder también en cada caso acuerdo del Consejo y de la Intervención, y quedar en todo momento la masa pagada de principal, intereses y gastos que le causare el rescate y devolución a sus dueños o realización de la prenda.

## Crónica militar

DESTINOS

Infantería.—Suboficiales; don Ramón Gamo Hernández, de San Marcial, a cazadores Africa 1, y don Pedro Pineda Heras, de Lealtad a cazadores Africa 11.

Caballería.—Cabo Ernesto Rodríguez Ramos, de España a regulares de Tetuán.

Sanidad.—Suboficial don Alejo Arango Gómez, del sexto regimiento a la comandancia de Ceuta.

CONDECORACIONES

Se concede la placa de San Hermenegildo al coronel de Infantería, don Diego Ordóñez Florez.

RECLUTAMIENTO

Se concede al recluta Perfecto Bornachea Sáez, de Miranda de Ebro, la devolución de las quinientas pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.


**Doctor López Gómez**

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

**MEDICO DENTISTA**

**J. DEL VAL**

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda


## LOS TEATROS

### COLISEO CASTILLA

Como era de esperar, los hermanos «Stela» triunfaron en sus funciones de presentación.

El público, que por cierto era numerosísimo, aplaudió a los notables artistas. En cuantos trabajos realizan, que son muchos y diversos, ponen a prueba el buen sentido teatral y el arte que los distingue.

El «Stela» que conocimos como imitador de «estrellas», ayer se nos reveló en otra modalidad no menos comprometida y difícil: en la de ilusionismo y prestidigitador, muy hábil y ameno, pues charla con soltura y donaire.

En toda su actuación fueron muy aplaudidos sus trucos y ocurrencias. Más depurado artista que la última vez que tuvimos el gusto de aplaudirle en otro de los teatros de nuestra capital, en las imitaciones de artistas está francamente bien, recordándonos por la perfección de su falsete y por la soltura de movimientos al gran Bertini. Queremos decir con esto, que dando la impresión justa de la «feminidad» de la artista imitada, no cae en las ambigüedades del sexo, que hacen deplorable esta suerte de trabajos cuando los encarnan otros artistas masculinos.

En vista del gran éxito logrado por estos simpáticos artistas, y a petición de numeroso público, que desea volver a contemplar sus amenos y variados trabajos, la Empresa del Coliseo ha conseguido prorrogar un día más su estancia entre nosotros, y el lunes, a las horas de costumbre, y a beneficio del público, se darán dos funciones a precios populares. Estas funciones se denominarán «Femina», y las señoras podrán asistir a mitad de precio de los señalados en los programas.


**Doctor Enrique Antón del Campo**

Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MECICINA Y CIRUGIA

Hortigüela (Burgos)

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**

Enfermedades génito-urinarias y de la piel

Consulta de once á doce y de cuatro á seis

Económica los domingos, para obreros, de once á doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.°


SEPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Alejandro Ponce de León y Díaz de Velasco,**

**ABOGADO,**

FALLECIO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1918

*R. I. P.*

Su apenada madre D.ª Isabela Díaz de Velasco y Bajo, viuda de Ponce de León, hermanos, hermanos políticos, tías, tío político, sobrinos primos y demás familia

Ruegan a los amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Burgos 24 de Octubre de 1925.

Las misas que se celebren el lunes 26 del actual, desde las ocho hasta las doce, en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil Abad, así como las que se celebren dicho día en la iglesia del Salvador, de Valladolid, y las que se digan en la de la villa de Valdezate, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.


**GRAN TINTORERIA**

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

**JOSÉ MASIP**

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, teñidos á la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien parecidadas.

Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Laín-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELEFONO 286

PRONTITUD — ECONOMIA — ESMERO

**Clínica Odontológica y Laboratorio Dental**

DE

**FEDERICO FRANK**

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz 11 duplic.°.—Gabinete en Madrid: San Marcos 37

Horas de consulta de nueve a una y de tres a siete


## De la provincia

### LERMA

**Ayuntamiento.—Sesión del Pleno**

A las siete de la noche del 22 se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Merino, asistiendo los señores Valero, García (T.), Serrano, Marún, Del Pozo, Martínez (F.) y Fernández.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Proveer la vacante de veterinario municipal, habiendo recaído a favor de don Víctor Gonzalo.

Carta que dirige don Emilio Gutiérrez, inspector del Banco de Ahorro y Construcción, solicitando la concesión de terrenos para la construcción por dicho Banco de casas baratas.

Se acordó no acceder a lo solicitado por carecer de terrenos.

Instancia de doña Josefa García, solicitando local para la enseñanza particular de los niños menores de seis años, de ambos sexos, que no son admitidos en las escuelas graduadas.

El señor presidente manifestó que se abstenía de votar y discutir este asunto, por ser pariente de la solicitante.

Se acuerda conceder un local de los que existen en el edificio del ex convento de Santo Domingo.

Se aprobaron varias cuentas.

El señor Del Pozo solicitó de la presidencia que se quiten o prohiba la colocación de los carros de los aldeanos que se colocan en la Plaza Mayor en los días de ferias y mercados, y que se designe un sitio donde dejarles.

Parece que este señor se ha contagiado con aquellos ediles del Ayuntamiento de Burgos, que hicieron semejante ruego, ahora que aquellos lo hacían por embellecer la plaza de la Libertad; pero, en Lerma, ¿qué mayor embellecimiento ni más típico-comercial que ver la Plaza Mayor convertida en una verdadera lonja de todas las clases de géneros? ¡Quien se come la tajada magra, que se coma el hueso!

La sesión se dió por terminada a las siete y media.

**De sociedad**

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Pilar Domínguez, esposa de nuestro buen amigo el contador de la casa de los señores Villa-Hermanos, don Francisco de Miguel, a quienes, como a su esposa y demás familia, damos nuestra cordial enhorabuena.

—Ya empiezan a sentirse los efectos del buen año, pues durante este mes han contraído y contraerán matrimonio unas seis parejitas.

Por mi parte, que sea enhorabuena y que les haga provecho.

*El corresponsal.*

Lerma a 23 de Octubre de 1925.

### SEDANO

**La recolección**

Se ha terminado la recolección de fruta que, especialmente en manzana, ha sido muy abundante, cotizándose de 0,25 a 0,40 céntimos kilo.

También se ha recogido mucha nuez, que se vende de 18 a 20 pesetas fanega.

**Arreglo de una carretera**

Se nos dice que en el recargo de grava que se está empleando en la carretera de Sedano a Masa, se está empleando para recebo una tierra tan pegajosa, que, además de llevársela las ruedas de los coches, patinan éstos de una manera alarmante y peligrosa, observándose que se han reproducido ya algunos baches. ¿No podría hacerse que la sustituyesen por arena, a fin de que quedase en mejores condiciones?

*El corresponsal.*

## Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros en propiedad por el cuarto turno:

Don Arsenio Sainz Gutiérrez, de Jaramillo Quemado; don Angel Moriana Sedano, de Sotragero; don Pablo de María Navas, de Moncalvillo; don Florentino Gutiérrez, de Santo Domingo de Silos; don Luciano de Santiago Pérez, de Peones de Amaya; don Miguel Gil, de Cañadas de María (Almería); don Valentín Soriano Moreno, de Jauro-Altas (Almería); don Antonio Giménez Martínez de Blancha (Avila); don Magín Guasch Mata, de Gallinch (Barcelona); don Manuel Fernández Cordero, de Ichaso (Guipúzcoa); don Antonio Rosell de La Pasil (Huesca); don Francisco Alonso del Olmo, de Peñacabellera (Salamanca); don Eladio Martínez de Ceduza (Vizcaya); don Roque Sanz Santa Engracia de Orejana (Segovia); don Jaime Soler Rull, de Bezana; doña Adriana Madrueña Martín, de Burgos, barrio de San Pedro de la Fuente; don Hilario Núñez Vicente, de Villaescusa del Burón.

Por el tercer turno, don Luis Alvarez Sobrino, de Escalada.


**LUIS MARTINEZ OLMOS**

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 26, 1.°

**Doctor C. Urraca**

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres

Laín-Calvo, 18, principal


## Por esas calles

Decididamente, estoy en baja. He perdido todas mis amistades con don Telesforo.

Lo que dirá éste: ¿Hay cosa más insignificante que un Pepín? ¿Quién hace caso de lo que diga un Pepín cualquiera? Y me ha tomado por el pito de un sereno.

Suponiendo que los serenos tengan pito y que las calles tengan sereno.

Yo creo que algunos sí que hay, y que hasta abren las puertas de las casa, pero claro es que no van a perder su serenidad porque haya a quien se le ocurra ejercer de bereber rompiendo bancos y farolas.

Después de todo, para lo que alumbran éstas...

Es posible que los autores de estas gracias las hagan por un espíritu muy natural de rivalidad, considerando que ellos están mas alumbrados que las susodichas farolas.

Pero realmente, no es éste motivo suficiente para que los guardias, serenos y demás aves nocturnas alteren su no menos nocturna tranquilidad.

Ellos están muy por encima de esas minucias y si se creen algunos que les van a tomar el pelo haciéndoles andar de la ceca a la meca, se equivocan. Eso sería burlarse de la autoriad y a tal extremo no pueden llegar las cosas.

Aparte de lo peligroso que es aventurarse de noche por esas calles llenas de andamios, barricadas, zanjas, hoyos, simas, lagunas y montículos. Se necesita antes hacer un seguro de vida y preparar la conciencia.

Lo menos que puede hacer el Ayuntamiento con sus servidores noctámbulos, es establecer un sistema de recompensas honoríficas y pecuniarias para premiar el valor heróico de sus empleados.

*PEPIN.*

## Frontón La Bombilla

El domingo 25, a las cuatro de la tarde, gran partido de pelota a mano, desafiando Mondragón III y Arrázu, azules, contra Rafa y Arrieta, rojos.

Dada la importancia del partido, que será de gran interés, dará principio a las cuatro.

## Las nuevas máquinas de la Compañía del Norte

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha adquirido recientemente en Alemania seis grandes locomotoras, que son la última palabra en esta rama de la mecánica.

Estos días están pasando por Burgos, haciendo pruebas con trenes de mercancías y en breve se efectuarán las pruebas oficiales.

No tienen chimenea, pues su altura no les permitiría el paso por los túneles.

Están provistas de catorce ruedas, cuatro pequeñas delante, montadas en un bogie, para que puedan tomar las curvas fácilmente, ocho grandes a continuación y dos del mismo tamaño que las primeras, al final.

Con objeto de no tener que cambiar las placas giratorias de las estaciones, ha habido que dar a las ruedas una colocación especial, de modo que la distancia entre los ejes más separados es precisamente la longitud del diámetro de las placas, o sea 23 metros, quedando grandes masas delante y detras de aquellos ejes.

La línea de Irún a Madrid es la única en que, por sus buenas condiciones de instalación y resistencia de las obras de fábrica, pueden ser empleadas estas máquinas, cuyo peso es enorme.

Las pruebas oficiales se harán en tres trozos de línea: Irún-Miranda, Miranda-Valladolid y Valladolid - Madrid, dejándolas descansar entre un trozo y otro, veinticuatro horas.

Arrastrarán en estas pruebas trenes lastrados con 400 toneladas de peso y se propone obtener en la pendiente de Bujedo, que es la mayor de la línea, una velocidad de 65 kilómetros por hora; en la de la Brújula, de 75 y en el llano entre Burgos y Valladolid, alcanzarán una velocidad media de 100 kilómetros por hora.

En algunos sitios, se ha llegado ya a obtener 110 kilómetros.

Si, como se cree, en las pruebas oficiales dan estas locomotoras el resultado apetecido, tiene el propósito la Compañía de encargar a la misma casa hasta treinta del mismo tipo, que se destinarán al arrastre de los trenes expresos y rápidos, acortándose en dos horas el recorrido total de Madrid a Irún.


**Doctor Ureta del Val**

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

**DR. JERONIMO FOURNIER**

Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce o dos y de tres a cuatro

VITORIA, 14, 1.°

# Burgos hace 30 años

*Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 24 de Octubre de 1895*

Procedente de Medina del Campo ha llegado a Madrid don Jerónimo García, para recoger un bastón que le fué legado en su testamento por don Manuel Ruiz Zorrilla.

Dicho bastón fué regalado por «Cúchares» al general Prim, y por éste a Ruiz Zorrilla.

La entrega ha sido hecha por el doctor Esquerdo.

—Se ha concedido la pensión anual de 3.650 pesetas a doña Dolores Mijares Hernández, viuda del general de brigada don Fidel Alonso de Santotildes.

# Ecos de sociedad

En el rápido de esta tarde ha marchado a Madrid nuestro buen amigo don Juan Echevarría, con su familia.

* * *

Anteayer falleció en Madrid, a la edad de 70 años, el Excmo. Sr. D. Aniceto Llorente Arregui, catedrático jubilado, ex diputado a Cortes, ex concejal de aquel Ayuntamiento y presidente del partido republicano federal.

Hace años desempeñó el señor Llorente la cátedra de Agricultura en el Instituto de Burgos.

D. E. P.

* * *

En el domicilio de los señores de Merino, y en el oratorio particular de la casa, ha tenido lugar esta mañana el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Angeles Merino Pineda con el abogado de Barcelona don Manuel Sáinz de Baranda y Berdugo.

Bendijo la unión el señor párroco de San Cosme y San Damián, don José Bravo, quien pronunció sentida y elocuente plática.

La novia, vestía elegantísimo traje blanco, de crespón, con adornos de cristal, modelo de una casa de París, y se prendía con artística corona de flores de azahar.

En el altar se había colocado una imagen antigua de la Purísima y un Santo Cristo de marfil, ambos de gran valor, propiedad de la familia Merino, y completaba el adorno candelabros y ornamentos de considerable riqueza y buen gusto, así como profusión de flores y luz eléctrica.

Como padrinos actuaron el padre de la novia, don Juan Merino, conocido abogado burgalés y ex presidente de la Diputación, y la bella y gentil señora doña Josefina Arias de Miranda de Martínez de Velasco, prima del novio, que lucía toilette de terciopelo color marrón, de suma elegancia.

Firmaron como testigos: por el novio, el digno ex presidente de esta Audiencia Territorial don Pedro Sáinz de Baranda, su tío el ex ministro y consejero de Estado don Diego Arias de Miranda y el inspector regional del Trabajo don Guzmán de la Vega, y por la novia el director general de Carabineros y ex ministro de la Guerra general Olaguer Feliú, el marqués de Murga, padrino suyo de bautizo, y el ingeniero de la Compañía de Aguas don Pascual Eguiagaray.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con un selecto almuerzo en casa de los señores de Merino.

Los novios han salido en el rápido con dirección a varias poblaciones del Norte y del extranjero.

Enhorabuena muy sincera.


SE HAN RECIBIDO
NUEVAS REMESAS EN SOMBREROS
/ / PARA SEÑORAS Y NIÑOS / /
Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224


# COMUNICADOS

Los vecinos que suscriben y firman, de la granja de la Salcedilla, muy amantes de la justicia y siempre dispuestos a pagar los impuestos que se les tienen asignados, suplican muy encarecidamente se arregle el camino vecinal que existe entre dicha barriada y la carretera de Madrid, por series de todo punto imposible el poder transitar por dicho sitio, con o sin carros.

Y gracias anticipadas, señor director del DIARIO DE BURGOS.

Sus seguros servidores, q. e. s. m., Robustiano Sáez, Hilario Arnáiz.


Lea usted el miércoles la
PÁGINA CINEMATOGRÁFICA


# CRÓNICA JUDICIAL

**El crimen de Santibáñez del Val**

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Miguel Domingo y Domingo, sobre muerte de Alejo Domingo, por la cual se condena a dicho Miguel Domingo, como autor de un delito de homicidio, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes 7.ª del artículo 9.º (arrebato y obcecación) y la 1.ª del artículo 10 del Código Penal (parentesco), que se estima también como atenuante, y sin apreciar ninguna otra, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización a los herederos del interfecto en la cantidad de diez mil pesetas, y que se le abone la mitad del tiempo de prisión sufrida.

* * *

El anterior fallo representa un gran triunfo para el letrado defensor del procesado, nuestro querido amigo don Tomás Alonso de Armiño, de cuyo informe en el acto del juicio se hicieron grandes y justos elogios, y que ha logrado que, no solo no se imponga la pena de muerte a su defendido, sino que, apreciándose las circunstancias atenuantes que él estimaba, sea castigado el delito en la forma que lo hace la sentencia.

DEBER DE GRATITUD

## El Rvdo. P. José Eguizábal (S. J)

Un nuevo cambio ha venido a sorprender a las familias de los alumnos del Colegio de la Merced. El P. José Eguizábal, S. J., que ha desempeñado los importantes cargos de prefecto y de ministro, saldrá mañana, domingo, de esta ciudad con dirección a Marsella, para embarcarse con rumbo a China, donde le destina la obediencia, para ejercer el cargo de misionero entre aquellas almas que no conocen a Jesucristo.

Cuatro años son los que ha desempeñado el cargo de prefecto, y en ellos logró captarse las más cordiales simpatías de los que frecuentaban el Colegio de la Merced. Su carácter era dulce, afable y cariñoso con sus queridos colegiales, por lo que mereció que éstos le diesen con todo afecto y por muchas razones el nombre de padre.

Con los colegiales estaba en la capilla, con ellos en la sala de estudio, con ellos en las clases, con ellos en el Instituto, con ellos casi constantemente desde la mañana hasta la noche, siendo el ejemplo y la edificación de todos por su bondad y paciencia inalterables. Parecía brillar en él un resplandor celestial, y su amor a los alumnos era el que le hacía multiplicase los modos de recrearlos a cuyo fin se hicieron levantar frontones y cobertizos, introdujo los juegos más atractivos, y todos saben la solicitud y cuidado con que sostuvo por largo tiempo las sesiones de cine familiar en invierno, que nos alejaba de centros peligrosos, no sólo para el cuerpo, sino también para el alma de muchos colegiales.

De todo lo cual se deduce que su vida era un continuo sacrificio, un gran amor desinteresado por el bien de sus colegiales, que nunca jamás sabremos olvidar tan agradable recuerdo. Esta vida llena de abnegaciones y sufrimientos es la que le ha preparado, y la que a Dios ha movido para coronar sus deseos de ser misionero apostólico de los infieles.

Dicho se está que la noticia ha causado un gran sentimiento en los colegiales, en sus familias y en Burgos. Dios Nuestro Señor le premie con una corona inmortal de gloria todos sus trabajos, para lo cual pediremos nosotros que su estancia entre los infieles sea venturosa.

*Un discípulo, M. B.*


PARISIANA

MAÑANA, DOMINGO 25
A las tres de la tarde, sección infantil, con películas cómicas.
Butaca, 0'30 — General, 0'10
A las cinco y a las diez, populares
CANCION DE AMOR
Primera jornada de esta sensacional producción de Norma Talmagde
Butaca, 0'60 — General, 0'25
A las siete de la tarde
CANCION DE AMOR
OTROS ESTRENOS
Butaca, una peseta — General, 0'60


# CRUZ ROJA

Damas enfermeras que prestarán servicio en la semana próxima en el Dispensario Reina Victoria:

Sra. D.ª María Villegas de Cuesta.

Srtas. Eulalia Lázaro, Felisa, Cobos y María Bermejo.


SEÑORAS

Se acaban de recibir en la Casa Munguía los nuevos modelos de abrigos de piel, como así también nuevos modelos de abrigos de señora y gabanes para caballero.

Todos los días Exposición de modelos, de siete a diez de la noche.

PLAZA MAYOR 42.


## Suscripción para unas andas a la Virgen del Pilar

| | PESETAS |
|---|---|
| **Recaudado en el comercio de Sucesor de A. Larrosa** | |
| Una señora devota de la Virgen. . . . . | 2 25 |
| **Recaudado en casa de Sobrino de Miguel López** | |
| D. Julián López y López . . | 25 |

# NOTICIAS

Los alumnos del Magisterio D. Salvador Marín Antón, D. José Santamaría Chavarría y D. José Joaquín Villafruela Cuñado, se servirán presentarse en el Gobierno civil (Inspección de Sanidad) el próximo día 26, a las once de su mañana, para sufrir el reconocimiento médico que tienen solicitado.

Para evitar los efectos de la humedad, debe tomarse coñac Argudo.

El soldado licenciado Félix Jerez Sanz, tiene que presentarse en este gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

En virtud de concurso, ha sido nombrado notario de Serón, don Rufino Bañón y Pascual, que lo era de Santibáñez Zarzaguda.

De Bilbao participan lo siguiente:

¡No obstante el tiempo transcurrido desde la citación, no han comparecido aún en el Juzgado de instrucción del Hospital los principales testigos del drama desarrollado en el barrio de Matamoros, en a LArboleda.

Sin duda, las citaciones no se han recibido a tiempo, y esta es la causa de que la tan importante diligencia no se haya verificado antes de cumplirse las setenta y dos horas de detención del aspirante del Cuerpo de Vigilancia Eugenio Rodríguez, matador del obrero Hilario Alcubilla, natural de Aranda de Duero

No obstante, el juez instructor de la causa, don Severiano Pedreiral, dictó ayer, al mediodía, auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el agresor.

La resolución judicial le fué inmediatamente comunicada.

El Consejo de Administración de la Casa del Pueblo de La Arboleda ha dirigido al gobernador y al alcalde de San Salvador del Valle una instancia pidiendo la destitución del alguacil Lázaro San Juan.

Para las largas veladas de invierno, nada tan interesante y agradable como la lectura de un tomo de la colección «Novela de Capa y Espada» que por 60 céntimos publica en volúmenes de 200 y más páginas, las mejores novelas de Paul Feval, Dickens, etc. Títulos: «El juramento de Lagardére», «Aurora de Nevers» «El Castillo Maldito», «Premio y Castigo», y muchas más.

También hemos recibido «El Teatro» de esta semana que publica el divertido sainete madrileño «Encarna la Misterio», de tanto éxito en el teatro Apolo; 50 céntimos, Casa Ontañón, Espolón, 42.

La Real Asociación de damas del Apostol Santiago, celebrará el lunes, a las nueve, misa de comunión general en el altar mayor de la iglesia de la Merced.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Salas de los Infantes, don Rafael Belascoaín Cid, que lo era de La Ceñiza.

Mañana se recibirán ostras frescas de Marennes en el BAR BURGALES.

ESTERAS.—Se venden baratas y en buen uso. Parroquia de Santiago (Catedral).

No deje de visitar mañana la gran exposición de la guantería internacional, Laín Calvo, 53, donde estarán expuestas las últimas novedades de invierno.


:-: Teatro Principal :-:

)–( Compañía de Miguel Muñoz )–(

Mañana domingo, a las seis y media, 2.ª de abono, y a las diez y media, popular, la comedia en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray, titulada

El estigma

El lunes, a las seis y media, 3.ª de abono, y a las diez y media, popular, la comedia inglesa, traducida al español por Isidoro Gil, titulada

JORGE SULLIVAN

CISCO HERRAJ
Especial para braseros )-( No da tufo
DOCE PESETAS HECTÓLITRO
Avisos; Carbones Mieres, Espolón, núm. 2 y 4, comercio de Oliván

Superfosfatos 18-20 Saint Gobain

AGRICULTORES: A fin de ayudaros con la mayor eficacia en la situación económica de estos meses críticos para el modesto labrador

Dejamos establecida desde hoy la venta de nuestros célebres SUPERFOSFATOS SAINT-GOBAIN y del AMONIACO y POTASA a los mismos precios de origen, franco de todo gasto en las estaciones comprendidas de Miranda a Venta de Baños, con plazo de PAGO AL 1.º DE ENERO DEL AÑO QUE VIENE,

Con opción, además, de ampliación por trimestres, sin más aumento que el 6 por 100 anual, o sean 20 céntimos por cada saco de superfosfato 18-20 de cien kilos.

Todo sin otros requisitos, ni más garantía que vuestras honradas firmas.

José Miguel Oliván.

Burgos 1.º de Octubre de 1925.

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM
Servicio rápido a los puertos de Cuba-México
Nueve días a la Habana

El magnífico vapor VEENDAM (25.600 toneladas), saldrá para los puertos de la Habada Veracruz y Tampico: De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo el 24, admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549'50 pesetas; Veracruz y Tampico, 592'75.

Para informes, dirigirse en Bilbao a los agentes señores Pérez Ullivarri é Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Coruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

ALTAS NOVEDADES
en sombreros para señoras, señoritas y niñas. Ultimas creaciones de la actual temporada en casa de la acreditada modista de sombreros Cecilia Grijalvo, San Juan, 49, 2.º derecha.

CASA DE MODAS
Gran surtido en sombreros,
Se confeccionan vestidos y abrigos de fantasía, sastre y piel.
Se plisa a máquina.
SAN JUAN, NÚMERO 61, 3., IZQUIERDA,
*frente al Coliseo Castilla*

Bar «LA AMISTAD»
SAN LORENZO, NÚMERO 21. TELÉFONO 516
*GERARDO ORTEGA,*
*excocinero del Hotel Universal*
Pone en conocimiento del público que mañana domingo se servirán los siguientes platos del día:
Riquísimos callos, calamares y bacalao a la vizcaína.
Se sirven raciones a casas particulares, toda clase de meriendas y cenas de capricho a precios económicos.

DENIS
se distingue por su gusto fino en los artículos de regalo y bolsos de señora.

LANAS Y PIELES
No compre usted sin visitar la casa
JUAN CAMPO
*Plaza Mayor, 6. Teléfono 271.*
Gran rebaja de precios por fin de mes. Vea usted los «Calzados Luis» antes de comprar. Surtido inmenso. Modelos preciosos, Santander, 3.

DENIS
tiene las mejores medias y de los colores de verdadera novedad.

Si desea adquirir pieles para la próxima temporada, así como lanas y demás artículos de invierno, visite Casa Paco, Cid, 14, y encontrará un gran surtido en todos los artículos y con grandes economías.

En el comercio de Plácido Miguel, Paloma, 1 y 3, se ha recibido una gran partida en mantas de Palencia y pelliza de caballero al precio de 20 pesetas y 22 pesetas una, así como igualmente las lámparas eléctricas ya conocidas a siete pesetas media docena.

DENIS
recibió las novedades en pañería para la temporada de invierno.

En la fábrica de maderas para construcción, tarimas y verjilas de los señores Valdivielso y Compañía (calle de Madrid, frente al Hospital de la Concepción), se venden camas a los siguientes precios:
40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80 y 85 pesetas.
Estos precios se entienden para camas con su sommier correspondiente.

DENIS
es, sin disputa, el que más surtido presenta en artículos de camisería.

Pensión SAN JOSÉ
BURGOS
Esta moderna y elegante Pensión, honrada a diario por lo más selecto del turismo y distinguidos viajeros, compite ventajosamente en precios, cocina y confort, con los hoteles más acreditados de España.
*Santander, núm. 3*

CORSETERÍA «SANTA RITA»
LAIN CALVO, NÚMERO 26
*Esquina al Arco del Pilar.*
Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

DENIS
ofrece a los de buen gusto, un inmenso surtido en gorras y sombreros.

Coliseo Castilla
DOMINGO 25 DE OCTUBRE
TRES GRANDES FUNCIONES
*Popular, a las cinco menos cuarto*
*Vermouth, a las 7 Noche, 10 y 11¼*
Programa especial de la gran atracción
STELA
Exito sin precedente.
Vean a
STELA

Para poder adquirir
cultura, humor y elegancia,
lo cual debe poseerse
desde nuestra tierna infancia,
es necesario beber
el SAN ROQUE con constancia.
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).
Informes: Luis Labín. Fernán-González, 5, 3.º. Burgos.

Joyería de Moda
Perlas Oriente :: Plata Es
Venta exclusiva en esta casa
CASA PIO
Joyería.—Platería.—Bisutería fina.
Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELÉFONO 475.

LA BOMBILLA
Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sidra asturiana de primera calidad.
La numerosa clientela y el público en general que visitan «La Bombilla», abonan con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.
«La Bombilla es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

MOSTEL
Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.
Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona.
Agente en Burgos: Manuel Sobrino Arriola, Santa Agueda, 5.

Doctor Gutiérrez
DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
*Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 478*

Bicicletas )-( Motocicletas
MARCAS
Automoto, Peugeot, B. S. A.
VENTAS: Al contado y a plazos
J. TIÑAO Prim. 24 BURGOS

LOS PELIGROS DE LA
HERNIA
RADICALMENTE SUPRIMIDOS
sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos
POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.
17 de Junio, 1925.
Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.
Muy respetable Sr. mío: Con cinco meses que hace me fueron aplicados los aparatos C. A. BOER y siguiendo su propio método ya me encuentro curado de la hernia que padecía. No he dejado de trabajar un sólo día y los aparatos nunca me han molestado. Disponga como guste de esta carta y de s. s. FERMIN CRESPO, Barrio Burlo (Alava).
Tolosa, 25 Octubre, 1925.
Sr. D. C. A. BOER.—Barcelona.
Muy Sr. mío: Le escribo para decirle que con los aparatos C. A. BOER se me han curado las hernias que me hacían sufrir, una de las cuales era escrotal. Desde que adopté su sistema de aplicación no he perdido un día de trabajo y sus aparatos nunca me han molestado. Estoy muy agradecido de usted y puede publicar esta carta de s. s., JOSÉ Mª YEREGUI, Barrio Monterene, Caserío Berrano, Tolosa (Guipúzcoa).
HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en BURGOS, el viernes, 30 de Octubre, Hotel Norte y Londres.
C. A. BOER, Pelayo, 60, 1.º, BARCELONA.


# INFORMACION MERCANTIL

## Mercados

**En el Mercado cubierto**

Huevos, a 3'50 pesetas docena; gallinas, de 5 a 7 una; gallos, de 8 a 12; conejos caseros, de 4 a 8; íd. monteses, a 3 y 4; liebres, de 7 a 9; pichones, a 3 y 4 par; perdices, de 5'50 a 7 par; queso, de 3'50 a 4 pesetas kilo.

Tomates, a 0'40 kilo; sandías, a 0'40; melón, a 0'50; uvas, de 35 a 50; pimientos verdes, a 0'60 docena; ídem encarnados, a 1'50; melocotones, de 0'60 a 1 kilo; peras, a 0'80; manzanas, a 0'70; nueces, a 0'80; patatas, a 2'50 arroba; membrillos, a 0'50 kilo.

Merluza a 4 y 4'50 pts. kilo; pescadilla, a 2'50 y 3; platusas, a 2'50 y 3; besugos, a 2'50; congrio, a 3'50; abadejo, a 2'50; chirlas, a 3; reyes, a 1'60; sardinas, a 1'80; langosta, a 12; angulas, a 12; mero, a 5.

— —

*Sedano 18.*—Precios que rigieron [illegible] 80 reales fanega; mocho, 80; rojo, 80; cebada, 52; yeros, 61; lentejas, 120; alubias, 240; muelas, 84

Huevos, 3'25 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 250 a 300 reales uno.

Lana negra basta, 125 reales arroba.

Pieles de cabrito, de 15 a 20 reales una; de cordero, 16.

Cosecha, buena.

Temporal: ha empezado el periodo de lluvias, muy beneficioso para sembrar.

Vendedores, muchos

Existencias, muchas.

*Aranda 22.*—Precios que rigieron:

Trigo, al precio de tasa; centeno, a 60 reales fanega; cebada, a 52; algarrobas, 66; yeros, 64; avena, 36.

*Arévalo 22.*—Rigieron en el mercado los precios siguientes:

Trigo, al precio de tasa; centeno, a 61 reales fanega; cebada, a 54; algarrobas, a 68; yeros, a 68; alubias, a 17 pesetas; habas, a 23'50.

Patatas, 2 pesetas arroba.

*Valladolid 23.*—Harinas y salvados.—Mientras no se realice una gran reacción en el negocio triguero, no cambiará de aspecto el mercado del producto fabricado ni el de sus resíduos. Ambos siguen mostrando regular animación en la demanda y no deja de operarse, ya que las necesidades del consumo así lo requiere siempre, en mayor o menor escala, y los precios se mantienen inalterables, más inclinados al alza que a la baja. Lo peor es la falta de material ferroviario.

Hoy se cotizan:

Harinas selectas a 63 pesetas los 100 kilos, con saco; extras a 60, y únicas a 58 y 59.

Salvados tercerillas a 42 y 44 pesetas los 100 kilos, con saco; cuartas a 34; comidilla a 29 y 30, y salvado a 30 y 31.

Trigos.—Si no presenta el negocio triguero la animación que otros años por esta época ha tenido, tampoco podemos decir que se halla tan paralizado como hace dos o tres semanas. Va operándose bastante en partidas y como la oferta vendedora afirma su retraimiento, los precios se mantienen con firmeza y hasta tienden a conseguir ventaja.

Se ofrecen hoy partidas en nuestra plaza, Palencia y línea de Ariza a 48 pesetas los 100 kilos; línea de Burgos a 47'75 ídem y Medina, Fresno y Nava a 49.

Se hicieron operaciones de 5 vagones de nuestra plaza a 48 pesetas los 100 kilos.

La concurrencia de vendedores a los mercados detallistas de nuestra plaza sigue siendo bastante floja, y escasea más estos días en que, no solo ocupa a los labradores la sementera, sino que el tiempo lluvioso impide que éstos vengan con sus carros de trigo al mercado. La entrada de hoy fué:

Canal: 300 fanegas a 81'25 reales, o sea a 46'97 pesetas los 100 kilos.

Arco: 100 fanegas a 81'25 reales, o sea, a 46'97 pesetas 100 kilos.

El mercado de partidas cierra firme. El mercado detallista no acusa variación en las cotizaciones.

Centeno.—Hoy ofrece partidas Salamanca a 39'85 pesetas los 100 kilos; línea de Segovia a 38'64 ídem y Palencia y su línea a 37'44

Cebada.—Ofrécense partidas de clases del país en nuestra plaza y línea de Palencia a 41'50 pesetas los 100 kilos; de esta última procedencia se hicieron operaciones de 5 vagones al precio anotado.

Avena.—En varios puntos de nuestra región hay cedentes de partidas a 37 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Medina y Nava del Rey pretenden a 39'35 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—En línea de Ariza se ofrecen partidas a 36'25 pesetas los 100 kilos.

Guisantes.—Cantalapiedra ofrece hoy a 42 pesetas los 100 kilos.

*Barcelona 21.*—Los fabricantes de harina se muestran bastante retraídos y por otra parte, los comerciantes del interior no muestran muchos deseos de apresurar ventas.

Muy poca variación han tenido los precios de trigo.

Parece algo más normalizado que días pasados los arribos de vagones, ya que ha habido días que las llegadas han ascendido a más de 100 vagones de trigo solamente.

Se ha operado Miño, Palencia, Ríoseco, Soçuéllamos 47'75; Arévalo, Nava del Rey y Velayos, 48'50; Nava del Rey selecto, 48'75; Lauga, Roa, Sigüenza, Jadraque, Guadalajara, Huete selecto, Palencia, Aranda y Peñafiel, 48; Villada, Valladolid, Paredes de Nava, Ríoseco, Huete y Paredes de Cuenca, 47'50; Zamora, Toro y Coreses, 47 y 47'50 pesetas 100 kilos, sobre vagón origen.

En cuanto a los trigos de Extremadura, se ignora si ha habido operaciones, aunque me hace suponer que no, y a que al precio de 47 pesetas que ha establecido la tasa, es materialmente imposible que estos fabricantes puedan convenirles dichos trigos. Tan sólo habría probabilidad de hacer algo entre 45 y 46 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen y como máximum.

Harinas.—Tiene salida toda la que se fabrica en esta plaza y la poca que se ofrece del interior. Cotizan Castilla entre 58 y 63 pesetas los 100 kilos, saco comprendido, sobre vagón origen y según clases.

Granos.—Cotizan maíz Plata a entre 36 y 36'50 pesetas los 100 kilos, saco origen comprendido. Habas italianas, 46'49; habones Marruecos, 46'47; avena americana, 36'37.

# Por telégrafo y teléfono

## Madrid 24.—(Varias horas)

### El cumpleaños de la Reina

Con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria, se celebró con la solemnidad acostumbrada una misa en el salón de tapices de Palacio, asistiendo toda la familia Real y palatinos.

Numeroso público firmó en los albums, habiéndose recibido infinidad de telegramas.

### El Rey al campo

El Monarca ha marchado a una finca que los duques de Santoña poseen en La Ventosilla.

Permanecerá allí hasta el jueves.

### Los viajes del presidente

El marqués de Estella nos ha dicho que esta noche marchará a Valladolid y luego a Trujillo, dondevisitará el Monasterio de Guadalupe.

Regresará a Madrid asistiendo luego en Toledo a la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Infantería.

El día 1.º de Noviembre marchará a Marruecos, donde permanecerá un mes.

### El enemigo dispara contra el Peñón de Velez

Al salir anoche de la Presidencia, después del Consejo, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—No ha habido nada de Africa. Digo sí... Ha habido ocho disparos sueltos de cañón contra el Peñón de Vélez que han resultado largos y que fueron hechos desde una posición que no conozco, el Monte Blanco, situada en la cabila de Bocoya. No ha habido bajas.

El general Gómez Jordana, fué interrogado también por los periodistas acerca de los ocho disparos contra el Peñón de Vélez, de que había hablado el presidente.

Dijo que él no podía añadir una palabra más a lo que había dicho el marqués de Estella.

Añadió el general Jordana que se había realizado en Africa una operación complementaria de la de ayer.

—La de ayer—agregó—no tuvo importancia, lo que quiere decir que la de hoy ha tenido todavía menos.

### Intento de fuga

PAMPLONA. — En la madrugada última se evadió de la cárcel, donde se encontraba en calidad de procesado, pendiente de unna causa por robo de una sortija, del que ha sido denunciado por su esposa, Julio Guillermo Torres. Este recluso, por la buena conducta que había observado durante su permanencia en la prisión, y por la poca condena que le pedía el fiscal, ejercía en la cárcel el cargo de ordenanza.

Parece que se puso de acuerdo con otros dos presos, llamados Esteban Romero el uno y Andrés—cuyo apellido se ignora—el otro, que llegaron a esta cárcel de tránsito, procedentes del penal de Alcalá de Henares.

Para facilitar la evasión fueron abierta por Julio las celdas de los otros dos presos, y una vez fuera de los calabozos acometieron al vigilante, Juan Royo, al que envolvieron con una manta, derribándole al suelo, y golpeándole e imposibilitándole para defenderse.

Inmediatamente Guillermo escaló la tapia de la cárcel y salió a la calle.

Los centinelas advirtieron que algo anormal ocurría e hicieron dos disparos que produjeron gran alarma. Entonces, los de Alcalá, viéndose descubiertos, volvieron a las celdas.

Más tarde, Guillermo fué encontrado por la guardia de la cárcel en el momento en que descendía de una galera.

Guillermo estaba cojo por haberse fracturado una tibia al saltar la tapia de la prisión. Ingresó de nuevo en la cárcel.

### El trigo ,la tasa mínima y la usura

La Liga Nacional de Campesinos se ha dirigido nuevamente al Directorio, para reiterarle la solicitud de que el Estado directamente tome el trigo al precio que oficialmente se fije como remunerador, pues con solo fijar este precio y multar a los más descarados contraventores, que compran más bajo al agricultor pobre, no se consigue, en realidad, evitar los dos grandes males que asedian yr inden por hambre a los productores sin recursos, a saber: la usura y el acaparamiento.

El escrito enumera las «habilidades» con que se burla el decreto sobre el precio mínimo, como, por ejemplo, el «depósito a liquidar».

Y, en suma, propone que el Estado recoja el grano, pagándolo a tasa; que lo deposite en Pósitos y Cillas, y los Ayuntamientos en inteligencia con los dueños, lo revendan con ligero regargo, para gastos y aun para obtener pequeño beneficio.

El capital se procuraría con anticipos del Estado en cuentas corrientes a los Municipios, de las Diputaciones provinciales, entidades agrarias, Bancos, pósitos, etc.

### ¿Pedirá la paz?

MELILLA. — Se asegura que Abd-el-Krim, acompañado de algunos significados indígenas de Beniurriaguel y dos europeos se dirige a Tanger, para gestionar desde allí con Francia y España el término de la lucha.

### Agitación contra el cabecilla

LERACHE.—Dicen de Tanger que en la tribu de Bocoya existe gran agitación contra Abd-el-Krim, por la prisión de los jefes de esta cabila que mostraron decaimiento.

Se asegura que la cabila de Tensaman desea someterse al Majzen; pero los jefes decidieron esperar la ocupación de las tropas españolas, para evitar la persecución del jefe rifeño.

### Bulgaria y Grecia.—Intervendrá la Sociedad de las Naciones

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bulgaria ha dirigido al secretario general de la Liga de Naciones un telegrama dando cuenta del incidente fronterizo con Grecia, achacando a las tropas griegas la agresión, y haciendo resaltar que el Gobierno griego no ha respondido a ninguna de las tres proposiciones que le hizo el representante diplomático de Bulgaria para que se nombrase una comisión mixta depuradora de lo ocurrido.

Añade el telegrama que los griegos han penetrado ocho kilómetros en territorio búlgaro, llevando artillería, y continúa su avance en el valle de Struma. Los cañones griegos han lanzado proyectiles sobre Petrich y los aeroplanos griegos arrojaron bombas sobre esa ciudad y la estación de Normolada.

La nota telegráfica búlgara termina con las siguientes palabras: «Protestamos con toda energía contra esta invasión de un país, notoriamente desarmado, por el ejército de un país miembro de la Liga de Naciones, que con ello falta a sus obligaciones primordiales.»

PARIS.—Un despacho de Atenas dice que está detenido el avance griego en territorio búlgaro, si bien el Gobierno griego ha puesto como condición para ello el que los búlgaros no renueven sus ataques.

El representante diplomático búlgaro ha comunicado al general Pangalos, jefe del Gobierno griego, que Bulgaria aceptaba las condiciones del ultimátum de Grecia.

PARIS.—Mr. Briand, presidente en ejercicio del Consejo de la Liga de Naciones ha convocado a éste para el próximo lunes y ha invitado a los Gobiernos de Grecia y Bulgaria a que comparezcan ante el Consejo y se abstengan de todo nuevo acto de hostilidad.

### La Sanidad provincial

La «Gaceta» publica hoy un decreto aprobando el Reglamento de Sanidad provincial y modificando la constitución de las Juntas provinciales, segregando de ellas los elementos extraños, para dedicarse exclusivamente a la defensa sanitaria.

### La independencia de Filipinas

Se ha ultimado la redacción de un mensaje que los intelectuales españoles y americanos dirigen al pueblo filipino, apoyando las aspiraciones de su independencia.

### El Congreso municipalista

Se ha reunido el Pleno del Congreso municipalista, discutiendo una proposición de la directora del grupo escolar Peñalver, pidiendo que desaparezcan las trabas para crear escuelas de primera enseñanza, aparte de las nacionales.

Hubo un amplio debate y quedó aceptada la proposición.

También se acordó la constitución en los Ayuntamientos de oficinas que estén en relación con otros sobre Bolsas de trabajo.

Igualmente se creará una comisión político-social, en la que se dará preferencia a las empresas concursantes que ofrezcan mayores garantías y ventajas sociales para empleados y obreros.

El señor Casas propuso que se cree en las Universidades la Cátedra de Derecho Municipal.

Se concedió un voto de confianza a la Mesa para que una esta proposición a las conclusiones ya aprobadas, y se acordó que la asamblea se celebre en Barcelona.

Esta tarde se celebrará la sesión de clausura del Congreso, dándose por terminadas las tareas del pleno con la de esta mañana.

A las cinco comenzaron a llegar los congresistas al patio de cristal del Ayuntamiento, donde se ha levantado un estrado para la Mesa presidencial.

Ocupó la presidencia el directo general de Administración Local señor Calvo Sotelo, quien pronunciará un discurso, al que se concede importancia.

Tambien hablaron representantes de Valencia, Zaragoza y otras poblaciones y el jefe de la sección de casas baratas del ministerio del Trabajo.

*MENCHETA*

**Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura**


CONCURSO GRATUITO
ORGANIZADO POR LA
**Sociedad Nestlé**

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLE de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 x 26 de 360 pesetas a los nueve bonos cuyas DOS ULTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ULTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 Barcelona.

**Instalaciones Eléctricas**

El establecimiento de electricidad de Jacinto Mantique (Laín Calvo 28), que ha instalado la Casa de Socorro, dotándola de un novísimo sistema de alumbrado, y en la actualidad está instalando la sucursal del Banco Mercantil de Santander, ofrece sus servicios con personal especializado y materiales reglamentarios.

AVISOS: Teléfono 625.
Soliciten referencias


## Diario de Avisos

**SANTAS CARIDADOSAS**

**Santos de mañana:**

Santos Crisanto, Daría, Frutos, Crispín Teodosio, Lucio, Pedro, Bonifacio, Hilario, Gaudencio.

**Santos del lunes:**

Santos Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano.

**Cultos:**

**Catedral.**—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y a continuación misa solemne, cantada por la capilla.

**Carmen.**—Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con cánticos eucarísticos.

A las once, misa rezada, a la que asisten los Colegios de la Archicofradía y durante ella se rezará la Coronita del Niño de Praga.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, Coronita del Niño Jesús, reserva y adoración del Santo Niño.

Las personas mayores que deseen pertenecer a la Corte de Honor del Niño Jesús de Praga, pueden imponerse la medalla al final de la función de la tarde.

**San Lorenzo.**—Asociación de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

Por la mañana, misa a las ocho y el ejercicio de la tarde, a las cinco y media.

**Merced.**—Asociación de Madres Cristianas.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de la Asociación, con cánticos y órgano.

A las seis y media de la tarde, función y Salve solemne en honor de la Maternidad de Nuestra Señora.

—Mañana, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, tendrán su Junta mensual las Celadoras del Apostolado de la Oración.

**Congregación Mariana.**—Misa de comunión general, a las ocho y media, la conferencia, a las once.

**San Lesmes.**—Función del Rosario Perpétuo.

De tres y media a cuatro y media de la tarde de mañana, exposición de Su Divina Majestad, rosario completo de quince Misterios, plática, cánticos y reserva.

**Santa Agueda.**—Cultos a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, ejercicio del mes, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo bendición con el Santísimo y veneración de la reliquia de San José.

**REGISTRO CIVIL**

**Defunciones:**

Nicolás de la Iglesia García, de Quintanilla la Presa, 81 años, barrio de Huelgas.

**Nacimientos:**

Dolores Rojo Fuentes, María Luz Pérez Lejarreta, Luisa Cuevas Santiago.

**Matrimonios:**

Don Cándido Herrero Aguilera con doña Catalina Velasco Pérez, mañana, a las once, en San Lorenzo.

Don Celestino Valenciano Ovejero, con doña Emiliana de las Heras Esteban, mañana, a las siete, en San Cosme y San Damián.

**ESTADO DEL TIEMPO**

**Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:**

**Barómetro.**— A las nueve de la mañana, 682,0; a las cinco de la tarde, 683,3.

Temperaturas.—Máxima sombra, 12,2; mínima sombra, 4,8.

**Dirección del viento.** — A las ocho de la mañana, SO,; a las cinco de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 23, lluvia en milímetros, 11,0.

**ESPECTACULOS**

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, a las seis y media y diez y media, «El estigma».

COLISEO CASTILLA

A las cinco menos cuarto, siete y diez y cuarto, «Stela».

SALON PARISIANA

A las tres, sección infantil.

A las cinco de la tarde y diez de la noche, populares, con la cinta «Canción de amor».

A las siete de la noche, «Canción de amor» y otros estrenos.

FRONTON DE «LA BOMBILLA».

A las cuatro de la tarde, partido de pelota, entre Mondragón III y Arranz contra Rafa y Arrieta.

## La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que cesando su compromiso en el mes actual el contratista de paja para pienso en el Parque de Intendencia de esta plaza, y necesitando adquirir 4.000 quintales métricos del referido artículo, se invita a los que deseen concurrir para presentar ofertas por escrito en la Secretaría de esta Junta (Parque de Intendencia, San Francisco, número 17), hasta las diez horas del 7 del próximo mes de Noviembre, haciéndose presente que es preferida la paja empacada, y que ha de ingresarse en los almacenes del referido Establecimiento precisamente dentro del indicado mes de Noviembre.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, quien deberá depositar en la Caja del citado Parque, el 10 por 100 de su adjudicación, tan pronto le sea comunicada.

Burgos 23 de Octubre de 1925.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, Fernando Pastrana.—V.º B.º el presidente, G.ª Zaballa.


Brochas - Pinturas preparadas
DROGUERIA
OSORIO
S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

**Antonio G. Villegas**
**Guarnecedor de coches y automóviles**
Se guarnece y reforma toda clase de vestiduras y en todos los estilos.
Fundas de todas clases.
Especialidad en capotas americanas, con cierres metálicos de cortina sistema Relámpago.
Vitoria, 15, duplicado, taller.
(Junto al garage Victoria)

**CONSULTA MÉDICO-QUIRURGICA**
**M. LOSTAU,**
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Juilián y San Quirce.
En su gabinete, de once á una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

GARAGE ELECTRICO
**LOS DOS CHAUFFEURS**
Agencia exclusiva de los automóviles
**PEUGEOT**
Gran taller de reparaciones / Accesorios de todas clases / Automóviles de alquiler.
*San Pablo, 34. Telf. 498.—BURGOS.*

**Cámaras y cubiertas**
**DUNLOP**
Son las más resistentes, duraderas y económicas.
**Bandajes y macizos**
montados en la prensa del
«Centro de Representaciones»
los llevan todos los camiones y coches de línea, por estar reconocidos como los mejores.
VITORIA, 14, BAJO
*Precios ventajosísimos*

**Curación de las Hernias**

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el lunes, día 2 de Noviembre el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, constructor de los bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico D. Francisco G. Torrent atenderá a los herniados:
En Burgos, únicamente el lunes, día 2 de Noviembre, en el Hotel Universal.
En Barcelona, calle de Barbará, 14.

**Banco Mercantil**
**BURGOS**

| | |
|---|---|
| Capital. . . . . | 15.000.000 de pesetas |
| Desembolsado . . . . . | 7.500.000 » |
| Reserva. . . . . | 10.850.000 » |

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo, Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de mercaderías. Este Banco tiene unas pólizas que facilitan mucho estas operaciones, especialmente sobre el trigo. Negociaciones de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos.

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente a razón de tres y medio por ciento anual.

Oficinas: Espolón, número 16

Sastrería, camisería y confecciones
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y MAS NOVEDADES PRESENTA

Camisas otomán seda, desde 9 pesetas. Pañuelos bolsillo, 5 pesetas docena.
*Abrigos, gabardinas, trincheras e impermeables imitación cuero, a precios baratísimos.*
Ultimas novedades en paños para trajes y abrigos a la medida.
**Visitad esta casa y os convenceréis** :-: **PEDRO MARTINEZ.—Espolón, 42**

**Ignacio Palacios** ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA
Continúa la venta de corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372
GIJON: Covadonga, 20, sucursal: teléfono 1121

**Buñuelos:** Los mejores de viento, rellenos y calientes a todas horas, son los elaborados en la acreditada confitería de la viuda de M. Alvarez, por ser la primera casa que en Burgos empezó a elaborarlos hace 47 años, como también los exquisitos panecillos y huesos de santo y las riquísimas yemas de Santo Domingo de la Calzada.


## ANUNCIOS ECONÓMICOS


**SACERDOTES.** Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

**PLOMO.** Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

**COMPOSTURAS** garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

**CENTRALES ELÉCTRICAS.** Las más económicas de agua y mejores resultados con maquinaria Siemens, las suministra Gregorio Herrero, San Juan, 56. Visitad la de Castrillo de la Reina; al kilómetro hay otra con maquinaria Siemens y doble salto para los mismos litros. Asíles como se comparan las turbinas y los montajes.

**SE ARRIENDAN** dos locales propios para industria, en la calle de la Calera, número 6. Razón en la misma, 1.º derecha.

**SE NECESITAN** chicos de 14 a 16 años Santa Clara, 6, cestería.

**SE VENDEN** baratos y en buen estado dos motores eléctricos Siemens, de 1 HP, corriente trifásica. Informes, Vitoria, 18, 1.º, de dos a tres.

**TRASPASO.** Se hace del establecimiento de la calle de San Lorenzo, número 22, antes dedicado a despacho de carnes y en la actualidad pescadería. Para tratar en el mismo, solo durante las mañanas.

**LIQUIDACIÓN.** Se hace de todas las existencias de la prendería de la calle de Laín Calvo, números 30 y 32, o se cede en traspaso. Razón en la misma, planta baja.

**VENTA** de la casa número 39 de la calle de Fernán González. En la relojería de Cecilio, Espolón, 2 y 4, enterarán.

**SIRVIENTA** se necesita en el establecimiento de la Bombilla.

**INVIERNO DE 1925.** Interiores de punto, tejidos, confecciones, paños, medias y novedades; bichos y pieles para confeccionar, considerable rebaja por todo este mes. «Casa Saldos de San Pablo». San Pablo, 26, Burgos.

**SE VENDEN** una caldera de hacer pez de 60 arrobas de cabida, con sus utensilios, una aparejada de varas, unos tirantes, un carro de varas para dos caballerías, una estufa seminueva, 50 cubas alvinadas de 38 a 40 cántaras. Almacén de vinos de Francisco Carcedo, darán razón.

**PROFESOR.** Se ofrece para dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza. Informes Cid, 22, tienda.

**SE NECESITA** local en planta baja o piso con galería, para industria fotográfica. Informará Ramón Lozano, San Julián, 2.

**SE ARRIENDA** un lote de tierras de 72 tanegas de cabida, todas en término de Gamonal. Informarán Puebla, 2, almacén de vinos, Epifanio de Lope.

**SE VENDE** una magnífica caja de caudales. Informes Duque de la Victoria, 19, sastrería de Camarero.

**PERSONAL.** Instaladores eléctricos y para agua hacen falta en la Compañía de Aguas. Razón en las oficinas, de doce a una.

**SE VENDEN** dos ganados mulares, de 5 años, por cesión de agricultura. Para tratar, con su dueño, Medardo Arlanzón, en Madrigalejo del Monte.

**MODISTA** y peletera de San Sebastián, se ofrece. Lecciones de corte, 5 pesetas mensuales; hechura abrigo 8 pesetas; ídem de piel, en corto 20; vestidos hechura sastre 10; ídem fantasía, 8. Fernán González, 57, entresuelo, izquierda.

**CARRERAS MILITARES.** Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

**CHICO** de 16 a 19 años y otro de 13 a 14, se necesitan en la cantina de la estación. Inútil sin buenas referencias.

**LEÑA.** Se venden cajas vacías a 50 céntimos, durante todo este mes en los almacenes de los Sres. Hijos de Moliner.

**PARA OFICINA** se ofrece señorita bien impuesta en taquimecanografía y conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

**CHALET** se alquila en la calle del Morco, consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes, Isidro Hernández, Progreso, 1, principal.

**TRASPASO.** Se hace de la tienda de comestibles de la calle del Cid, 22, Burgos. Informes en la misma.

**EN LA FERRETERIA** de A. de Santocildes, de Bilbiesca, se venden arranca remolachas muy prácticos y económicos no estropean el fruto y son de gran aguante.

**SE ARRIENDA** en la calle de la Calera, un local recién arreglado con mostrador y pila de mármol. Para tratar, con su dueño, en la misma calle, número 43.

**OCASIÓN.** Se vende una partida de cubiertos alemanes de alpaca y metal blanco plateado, a precios más bajos que en fábrica. Relojería de Villanueva, Espolón, Teatro.

**LA SASTRERIA-TALLER** «Burgos-Madrid», hace excelentes trajes y gabanes en corte y confección. Admite géneros, cuyas hechuras son desde 40 pesetas. Plaza Mayor, 18, entrada por Carnicerías.

**CORREOS Y TELÉGRAFOS.** Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.

**SE VENDE** una casa en Villadiego en la calle Mayor. Para tratar, con Onofre García.

**DEPENDIENTE.** — Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en el salón de barbería de Ramón Arnáiz, San Juan, 72.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.** Se necesita para la de D. Jaime Rodríguez, en Cerezo de Riotirón (Burgos). Informes y condiciones a dicho señor.

**OCASIÓN.** Se vende camioneta Ford, a toda prueba, con macizos cubiertas, neumáticos y carrocería sin usar, en 3.500 pesetas. Razón almacén de vinos y frutas de Secundino Pereda, calle del General Santocildes.

**TRASPASO** del establecimiento «La Estrella», en la Llana de Afuera, núm. 9. Tratar en la misma.

**SIRVIENTA.** Se necesita de 40 a 50 años, viuda o soltera. Razón, Hospital del Rey, Felipe Ramón del Río.

**AUTOMÓVIL OVERLAND,** de 5 asientos, se vende a prueba. Razón, Laín-Calvo, 10, principal, izquierda.

**DEPENDIENTE** bien impuesto en la venta de calzados, con buen sueldo y gratificación, se necesita para comercio de esta capital. Dirigirse sobre escrito a F. O. F. en esta Administración. Inútil dirigirse sin buenas referencias.

**SE NECESITAN** aprendices de 14 a 16 años, y chicas de 16 a 18 en la fábrica de cepillos de la calle de la Cartuja, núm. 9, paseo de la Quinta.

**SE NECESITAN** oficialas de sombreros. Lola Bolzoni, Almirante Bonifaz, 15, entresuelo.

**JOVEN** de 15 a 20 años, buena presencia, con ligeros conocimientos comerciales, algo enterado en la venta de bicicletas y accesorios de automóviles, se necesita. J. Tinao, Prim, 24.

**GANADOS MULARES.** Por cesar en la agricultura, se venden cuatro machos burreños, de buena alzada, y dos yeguas, en el coto de Gallo (Villaquirán). Informes, Sombrerería, 1, 3.º, Burgos.

**OFICIAL** de zapatero. Se necesita en el taller de reparaciones de calzado del Hondillo.

**VENDO CERDITOS TETONES** de Vitoria, chatos, garantizando llegada destino desde siete semanas hasta 3 meses, desde 60 pesetas, según tamaño y edad, comen de todo, hacen 20 a 25 arrobas en poco tiempo. Pedidos y catálogos. Lucio Plazuelo, Logroño. Se necesitan representantes en todos los pueblos de la provincia.

**VENTA** en pública subasta de una casa en Burgos, calle de Cadena y Eleta (antes Lencería), núms. 18 y 20, la cual tendrá lugar el día 28 del actual a las doce, en la Notaría de D. Alejo Pedro Leol, Almirante Bonifaz, 19, donde informarán del precio y titulación.

**VACA** joven, se vende, recién parida y de verdadera raza holandesa. Para tratar, con Aureliano Martínez, en Salas de los Infantes.

**AMA DE CRIA,** se necesita para casa de los padres. Inútil escribir, solo se tratará en presencia del ama y una vez reconocida por el médico. General Sanz Pastor, 18, 2.º

**TARTANA.** Se vende una en buen uso. Para tratar, con Rogelia Sedano, en Yudego.

**OPERARIOS.** Se necesitan en la zapatería de Mariano Pérez, San Pablo 12.

**AMA DE CRIA,** casada, de 26 años, leche de 8 días, se ofrece para su casa. Informará, Florencia Díez, en Valdorros.

**MÁQUINA** de coser giratoria, seminueva. Informes, Santocildes, 6, portería.

**CARRETEROS.** se necesitan carros de mulas y bueyes en la obra del puente, para trasporte de tierras procedentes del río, pagándose a 4 pesetas metro cúbico. Presentarse al encargado de la obra.

**EN EL PENAL.** Gran taller mecánico de ebanistería y carpintería, proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media pregunten por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebanistería.

**PARA NO TOSER,** pastillas del Dr. Soler, 30 céntimos caja en farmacias y droguerías.

**MÁQUINAS SINGER.** Se venden dos, una de mano y otra industrial bobina central, completamente nuevas. Avellanos, número 9, 3.º

**VIGUETAS DE HIERRO, se venden**
12, de perfil 8 cm. y 3'25 m. de longitud.
2, de » 8 cm. y 2'25 m. de »
4 de » 14 cm. y 4'50 m. de »
2 columnas huecas de hierro fundido, de 2'50 m. de longitud por 0'10 de diámetro exterior.
Informes: Caja de Previsión Social, Palacio de la Diputación.

# ¡Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

## Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª, Pi y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid**

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



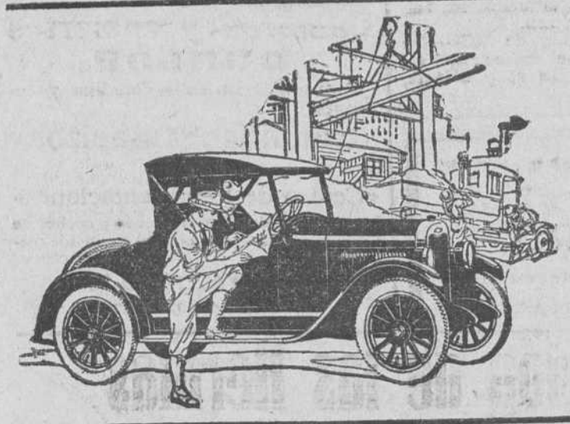

## AUTOMOVILES
## Oakland y Chevrolet,

camionetas **Chevrolet**, de la «General Motors Export Company», la más importante del mundo. Fabricación **Codillac 83** partes importantes del nuevo **Chevrolet**. Unicas marcas verdad que no tienen competencia.

Dirigirse al representante exclusivo para Valladolid, Palencia y Burgos.

Existencias en todos los modelos. Verlo sin falta y os convenceréis.

**Guillermo del Paso**

CASA FUNDADA EN 1904

GARAGES CENTRALES EN VALLADOLID Y PALENCIA

# CARTON

El más exquisito de los desayunos,
El más económico de los chocolates.
El más aconsejado por el público,
El chocolate CARTÓN es el alimento ideal para los niños, ancianos y convalecientes.

**De venta: Santander, número 4.—Burgos**



## C.ías Marítimas y Francesas

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de SAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS.

Día 8 de Noviembre, MALTE. | Día 8 de Diciembre, AURIGNY.
» 18 de Noviembre, DESIRADE, | » 18 de Diciembre, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida á la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS.

El día 14 de Noviembre el vapor correo LUTETIA.
El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda económica

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Noviembre el vapor correo CUBA.
El día 5 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Noviembre, vapor ESPAGNE. 22 Diciembre vapor LAFAYETTE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía

**Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6. Bilbao. Teléfono 9672**



# Holland América Line de Rotterdam

**Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México**

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| MAASDAM | Bilbao... | 28 Octubre | LEERDAM. | Bilbao... | 8 Diciembre |
| | Santander. | 29 » | | Santander. | 9 » |
| | Gijón... | 30 » | | Gijón... | 10 » |
| | Coruña.. | 31 » | | Coruña.. | 11 » |
| | Vigo.... | 1 Noviemb. | | Vigo.... | 12 » |
| EDAM.... | Bilbao... | 13 Noviemb. | SPAARDAM. | Bilbao... | 27 Dicmbre |
| | Gijón... | 14 » | | Santander. | 28 » |
| | Vigo.... | 16 » | | Gijón.... | 29 » |
| VEENDAM. | Santander. | 22 Noviemb. | | Coruña.. | 30 » |
| | Coraña.. | 23 » | | Vigo.... | 31 » |
| | Vigo.... | 24 » | | | |

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón



## Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

*Mayores / Diarios / Copiadores / Actas*
*Encuadernaciones sencillas y de lujo*

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



## Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.

CAJA, 0'60 PESETAS.

Venta en Burgos: señores Amézaga y Cano, Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.

En Salas de los Infentes: farmacia de Plaza.



## SIRVIENTAS

Para colocarse pronto y bien, acudid a la Agencia Iberia. Cinturería, 5, 2.º, Bilbao.



# Casa Munguía

**Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos**

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Abrigo de paño, buena confección, 40 y 50 pts. | Abrigos Sra., gran novedad, de 50 a 200 pts. | Gabán, forma entallada, de 60 a 150 pesetas.

Precio fijo verdad — Todos los artículos marcados.



# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba á Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New York, Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirijanse al agente de la Compañía en Burgos

**Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda**



# NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

**Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo**

Economía extraordinaria. Grandes ventajas.
Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

## Gran Colegio Cervantes

**San Juan, núm. 63.—Burgos,**

Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.



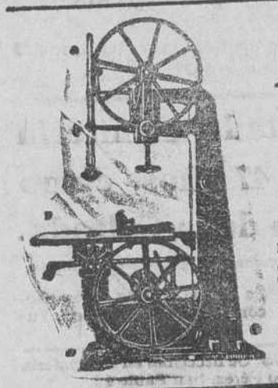

**Talleres de fundición y construcción de maquinaria**

## Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

**VITORIA**

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite



## Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.—Plaza Mayor, 9 y 10.—Valladolid



# Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

*Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.*

El Carlsbad de España

*Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792*
*De venta en todas las farmacias y droguerías*
*Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre*

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arrona á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

*Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)*


Folletín del DIARIO DE BURGOS (30)

# Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Bauzá, de Barcelona)

No era, por cierto, el recuerdo de la perdida fortuna lo que causaba la dolorosa emoción que la embargaba. En realidad, se había acostumbrado sin gran trabajo a su nueva posición, y ya le agradaba la modesta casita en que vivía con su padre desde hacía un mes. No era tampoco el tormento de verse reducida a la obligación de trabajar para comer, lo que oprimía su corazón y comunicaba a su fisonomía el reflejo de un hondo pesar.

Causas de bien distinto género producíanle, la dolorosa melancolía que en aquel momento se retrataba en su semblante. Pensaba en Gustavo de Villetaneuse, cuya herida se había cicatrizado con dificultad, y de quien no tenía noticias hacía ya ocho días. Pensaba también en Flavia de Berg, que la amenazara con una desgracia, y a la cual consideraba bastante vengativa para no dejar de cumplir su amenaza. El temor de una complicacion funesta para la salud de Gustavo y de un escándalo terrible, le agitaba el alma, y la llenaba de amargura.

En tanto se entregaba a sus dolorosas reflexiones, dejaba errar su mirada llena de tristeza por las verdes copas de los árboles que dominaba desde allí. Vivía en el cuarto piso de una casa construída entre un patio y las habitaciones de los criados de un palacio contiguo. El cielo estaba azul; un rayo de sol acariciaba tembloroso las hojas de los árbles mecidas por perfumada brisa; los pájaros cantaban con gozosa exaltación; la atmósfera toda tenía cierto encanto capaz de adormecer el sufrimiento y de infundir esperanzas al más desesperado corazón.

La influencia de aquel hermoso día no tardó en dejarse sentir en los pensamientos de Gabriela. Cediendo a la invitación de la naturaleza, enjugó sus lágrimas, y trató de combatir el desaliento que la invadía.

—No soy razonable—, decíase a sí misma—, y exagero sin duda lo que debo temer para el porvenir. Hace ocho días supe que Gustavo estaba fuera de peligro; estoy esperando a Simón o a Margarita, y, de seguro, uno de los dos vendrá muy pronto. Mi situación de viuda presidenta de la Junta de la Asociación que envié al palacio de Saulx-Tavannes, ha debido apagar el injusto resentimiento que inspiraba a Flavia de Berg, y es de presumir que habrá renunciado a su propósito de pedir que comparezca ante un tribunal de honor. Si esto es así, pronto he de saberlo, porque Luisa, nuestra presidenta, ha vuelto ya de Italia, y no tardará, seguramente, en venir a verme. ¡Vamos, corazón, valor! ¡No hay que amurarse!

Oyó en aquel momento que llamaban discretamente a la puerta, y fué a abrir.

José, el antiguo criado de la familia de Célestange, entró en la habitación. El pobre anciano, agradecido a las consideraciones que siempre le guardaran sus amos, no había querido abandonarlos en la desgracia; había alquilado un cuartito en la calle de Les Cases, y todos los días iba a ver si necesitaban algo.

—¿No tiene la señorita nada que mandarme?—preguntó al entrar.

—Sí, José — respondió Gabriela—. He acabado de retocar esos jarrones que están ahí encima, y quisiera que los lleváseis con mucho cuidado a la fábrica que me los mandó,

—Voy en seguida, señorita.

El buen viejo se acercó a la consola, encima de la cual se hallaban los jarrones. Miró las pinturas, y se quedó un momento como extático.

—¡Qué bonitos son!—exclamó—. ¡Ah, señorita! Pronto seréis una gran artista!

Aquel elogio salido de labios tan humildes, era demasiado sincero para que no llegara al corazón de Gabriela.

—Me alegro que os guste la pintura de esos jarrones—, respondió—. Pero no me hago ilusiones, porque sé que esto no dá gloria. Bien es verdad que suele dar algún provecho a quien lo cultiva con cierta habilidad, y esto es para mí lo esencial, puesto que, como soy pobre, no tengo más remedio que trabajar para que vivamos mi padre y yo.

—¡Alma generosa!—murmuró el viejo criado, fijando en las encantadoras facciones de la muchacha una mirada llena de ternura y de admiración.

Luego, bruscamente, frunció las cejas. Gabriela lo notó en seguida.

—¿Por qué habéis puesto de pronto esa cara tan triste, José?

—Porque...—empezó a decir.

Interrumpióse, sin embargo, como si titubeara.

—Acabad, os lo ruego—insistió Gabriela, sorprendida.

—Os confesaré, señorita, que me acaba de poner triste una extraña sospecha que he concebido hace ya días.

—¿Una sospecha?

—Sí. Empiezo a creer que si el señor conde quisiera, la señorita no se vería obligada a trabajar de ese modo. Se me figura que el señor conde no es tan pobre como aparenta.

La joven se quedó estupefacta en el primer momento; luego sonrió con aire burlón.

—¿Estáis soñando, José?—dijo—. ¿Cómo vos, que habéis conocido a mi padre tan desprendido, tan pródigo, podéis suponer que si poseyera algunos bienes se condenara a la vida modestísima que estamos haciendo, y permitiera que su hija atendiera a todos los gastos, sin más recursos que su trabajo?

—No me lo acabo de explicar; pero, ya os digo. Yo sigo en mis trece.

—¡Pues hacéis mal, José!—replicó Gabriela con severa dulzura.

—¡Vivir para ver!—respondió obstinadamente el criado.

Y empezó a guardar con el mayor cuidado, en una caja a propósito, los dos jarrones de porcelana, para llevarlos a la fábrica.

Algunos momentos después de haberse marchado, sonó la campanilla de la puerta de la casa.

Era Margarita.

Gabriela, al verla, no pudo contener su alegría.

—Te esperaba con impaciencia—le dijo, cogiéndola de la mano.

Y sin escuchar la respuesta, la arrastró en pos de sí al interior de la casa.

Compuestos esta tal suerte [illegible]

nes, de las cuales, solamente una, la que ocupaba el conde de Célestange, era bastante grande. Un comedorcito la separaba de dos cuartos, que Gabriela se había reservado para sí, y uno de los cuales le servía de taller. Una sencillez de buen gusto notábase en toda la casa, en la cual se veían sin embargo, algunas cosas de mucho lujo, restos del mobiliario vendido para pagar las deudas que la pobre condesa de Célestange, tan fatalmente arruinada, había dejado por toda herencia.

Al atravesar Gabriela el comedor con Margarita, llamóle la atención un ruido extraño que se oyó de pronto en la habitación de su padre. Parecióle aquel ruido muy semejante al que produce un puñado de monedas de oro al caer en el suelo. Sorprendida, y recordando a su pesar la extraña sospecha de José, detúvose con el oído atento, mientras que Margarita, imitándola, quedaba inmóvil y silenciosa en la misma actitud. Transcurrieron algunos minutos, sin que aquel ruído misterioso se repitiera. Creyó haberse equivocado; entró en la habitación que ella llamaba su taller, seguida de Margarita, y cerró la puerta.

Después de hacer que se sentara, encargada de cuidar a Herminia, Gabriela le pidió noticias de la niña.

—Tan buena y tan mona como siempre—respondió Margarita—, pero [illegible]